



Delegación Almeriense de Ajedrez

CAMPEONATO PROVINCIAL ALMERÍA 2023 Absoluto y Sub18.

Bases del torneo

1. **ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN:** El torneo está organizado por la Delegación Almeriense de ajedrez de la FADA, con la colaboración del Club Ajedrez El Ejido. Pueden participar todos los jugadores que estén federados con licencia en vigor en temporada 2022 por la Delegación Almeriense de ajedrez, y figurar como tal en GEFE. Se disputarán los siguientes cuatro títulos de ámbito provincial del año 2023, y que darán derecho a beca para su respectivo torneo de ámbito autonómico andaluz del año 2023, como representante provincial de Almería. Se jugará de forma integrada en un solo torneo:
 - a. Campeón Provincial de Almería Absoluto 2023. Título y beca.
 - b. Campeona Provincial de Almería Absoluta 2023. Título y beca.
 - c. Campeón Provincial de Almería Sub18 2023. Título y beca para el mejor clasificado que sea sub18 en 2023, es decir, nacidos en 2005 o años posteriores.
 - d. Campeona Provincial de Almería Sub18 2023. Título y beca para la mejor clasificada que sea sub18 en 2023, es decir, nacidas en 2005 o años posteriores.

2. **FECHA Y LUGAR DE JUEGO:** El torneo se disputará en tres días:
 - a. **FASE ZONAL.** Las dos primeras rondas se disputarán el domingo 13 de noviembre de 2022, en las siguientes seis zonas que lo han solicitado (para su aprobación final, necesitarán un mínimo de 6 jugadores inscritos):
 - i. Club de Ajedrez Círculo Mercantil de Almería, en Almería.
 - ii. Club de Ajedrez Indalo, en Almería.
 - iii. Club de Ajedrez El Rey, en Huércal de Almería (Almería).
 - iv. Club Ajedrez Roquetas, en Roquetas de Mar (Almería).
 - v. Club Ajedrez El Ejido, en El Ejido (Almería).
 - vi. Club Ajedrez Vicente Bonil, en Albox (Almería).
 - b. **FASE FINAL.** Las cuatro últimas rondas se disputarán en una única sede el sábado 19 y domingo 20 de noviembre de 2022, en el Círculo Cultural y Recreativo de El Ejido (Almería).

3. **HORARIO:** Inicio de las rondas de la mañana (1ª 3ª y 5ª ronda) a las 10:00 horas. El inicio de las rondas de la tarde (2ª 4ª y 6ª ronda) a las 16:30 horas. En base al artículo 6.7 de las Leyes del Ajedrez de la FIDE, se establece 30 minutos como tiempo de espera desde la hora de comienzo oficial de la ronda, para comparecer ante el tablero.

4. **SISTEMA DE JUEGO:** Suizo individual a 6 rondas. Las dos primeras rondas se disputarán en las fases zonales. Ritmo de juego 90 minutos + 30 segundos por jugada. Para la confección del ranking inicial se atenderá en primer lugar a ELO FIDE vigente (mes de noviembre-2022) (en los excluidos de lista, se atenderá a su último ELO FIDE publicado), seguido en 2º lugar por ELO FEDA.

5. **SISTEMA DE DESEMPATE:** 1º Resultado particular, 2º Buchholz -2 (menos los dos peores), 3º Buchholz -1 (menos el peor), 4º Buchholz Total, 5º Sonneborg-Berger, 6º Sorteo (recogido en el artículo 111 del Reglamento General de la FADA). A efectos de desempate del sistema Buchholz, se utilizará el método de "oponente virtual".

6. El torneo **SERÁ VALEDERO PARA ELO FIDE, FEDA y FADA.**

7. **EMPAREJAMIENTO:** mediante el programa informático Swiss Manager. 1 punto para el jugador que descansa. No se admitirán reclamaciones a los emparejamientos, salvo por entrada errónea de datos. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores. La información del torneo se irá

actualizando en el servidor de internet Chess-results.com, donde se podrá realizar el seguimiento del torneo.

8. **INCOMPARENCIAS:** Todo jugador que desee abandonar el torneo, de forma temporal o definitivamente, deberá avisar al árbitro antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda. El árbitro podrá no emparejar a un jugador en las rondas restantes tras la incomparecencia a una ronda, salvo que el jugador justifique debidamente y solicite expresamente su emparejamiento en rondas posteriores. La incomparecencia a las últimas rondas del torneo, y por tanto siendo emparejado sin avisar, podrá ser tomada en cuenta para este torneo o su próxima edición, ante la falta de consideración a su rival y a la organización del torneo.
9. **ÁRBITRO:** La decisión del árbitro será inapelable en la aplicación de las reglas de juego y no habrá por tanto, Comité de Apelación. El director del torneo, a propuesta del árbitro, tendrá la facultad de descalificar a un jugador por comportamiento antideportivo.
10. **INSCRIPCIONES:** Gratuita. Todos los jugadores deben estar federados en 2022 a través de la Delegación Almeriense de Ajedrez y figurar como tal en GEFE. Las inscripciones solo se podrán realizar a través de la página oficial GEFE de la FADA. El plazo estará abierto hasta el viernes 11 de a las 20:00 horas. Adicionalmente, habrá que comunicar vía email a la Delegación (ajedrezalmeria@gmail.com), la zona (de las presentadas) donde prefiere jugar las dos primeras rondas.
11. **PREMIOS:** Adicionalmente a los títulos oficiales en juego, se repartirán los siguientes premios en metálico que no serán acumulables, asignándose por estricto orden de clasificación. Si un jugador optase a más de un premio en metálico, se le asignará el de mayor valor, y en caso de igual valor, según el orden establecido a continuación:

Por clasificación final:

1er clasificado:	150 €
2º clasificado:	125 €
3er clasificado:	100 €
4º clasificado:	75 €
5º clasificado:	50 €

Por tramos de ELO FIDE:

1er sub2000 elo FIDE:	50 €
2º sub2000 elo FIDE:	25 €
1er sub1800 elo FIDE:	50 €
2º sub1800 elo FIDE:	25 €
1er sub1600 elo FIDE:	50 €
2º sub1600 elo FIDE:	25 €

12. OTROS TÉRMINOS:

- El listado de jugadores, rating Elo, categoría y procedencia de cada jugador, estará subida a chess-results. En caso de contener algún error, se deberá reclamar inmediatamente. Cualquier reclamación posterior al inicio de la última ronda será rechazada.
- Los jugadores aceptan las bases del torneo, con la inscripción al mismo.
- La participación en el torneo, implica la cesión de derechos en cuanto a sus datos, listados, rendimiento en el torneo, fotografías,...etc. de los participantes. Aceptando su posible publicación en medios de información, internet y redes sociales.
- La organización se reserva el derecho a modificar las bases del torneo.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competiciones oficiales de la FADA y a las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles en la sala de juego.